



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
HELLIN

PLENO EXTRAORDINARIO 05/12/2025

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL
DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2025**

En la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Hellín, a **cinco de diciembre de dos mil veinticinco**, se reunieron en primera convocatoria, los/las Sres./Sras. Concejales/as reseñados al objeto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** por el **AYUNTAMIENTO PLENO**, adoptándose los Acuerdos que se contienen en la presente Acta:

ASISTENTES:

D. MANUEL SERENA FERNÁNDEZ	ALCALDE-PRESIDENTE
Dª. Mª DOLORES VALENCIA PINAR	PRIMERA TTE. ALCALDE
D. PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO	SEGUNDO TTE. ALCALDE
Dª. MIRIAM MAESTRE BÁIDEZ	TERCERA TTE. ALCALDE
D. JUAN DÍAZ SÁNCHEZ	CUARTO TTE. ALCALDE
D. ARMENTARIO LÓPEZ CASTILLO	CONCEJAL
Dª. MIRIAM GARCÍA NAVARRO	CONCEJALA
D. ROBERTO MARÍN SÁNCHEZ	CONCEJAL
D. ALEJANDRO CAMPOS BORREDAT	CONCEJAL
D. RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ	CONCEJAL
Dª. VICTORIA MARTÍNEZ COY	CONCEJALA
D. MIGUEL ÁNGEL CALLEJAS MORENO	CONCEJAL
Dª. ANA BELÉN LÓPEZ RUÍZ	CONCEJALA
D. JUAN ANTONIO ANDÚJAR BUENDÍA	CONCEJAL
Dª. RAQUEL TOMÁS PEDROSA	CONCEJALA
D. FAUSTINO MORENO MÁS	CONCEJAL

NO ASISTEN:

Dª. Mª LUSCINDA CARRERES VILLENA	CONCEJALA
Dª. SONJA CHICO MARÍN	CONCEJALA
D. JOSÉ VALVERDE REOLID	CONCEJAL
D. JOSE MIGUEL VELA RIOS	CONCEJAL
Dª. Mª DOLORES RÁEZ LÓPEZ	CONCEJALA

SECRETARIO GENERAL:

D. FERNANDO IZQUIERDO SÁNCHEZ

INTERVENTORA:

Dª. ESTHER ALGABA NIETO

ASISTIDOS POR LA FUNCIONARIA: Mª JESÚS ALFARO MARTÍNEZ

**DE ACUERDO CON EL ART. 51.5 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y
FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO, QUEDA REGISTRADO EN EL
SERVIDOR CORPORATIVO ARCHIVO EN VÍDEO Y AUDIO DE LA PRESENTE
SESIÓN.**

Siendo las ocho horas treinta minutos, por la **Presidencia** se procede a dar inicio a la sesión extraordinaria del Pleno de 5 de diciembre de 2025, para el tratamiento de los asuntos incluidos en el **orden del día**:



1º	APROBACIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y LIMPIEZA VIARIA DE HELLÍN Y PEDANÍAS. EXPT. 1504610M
----	---

1. APROBACIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y LIMPIEZA VIARIA DE HELLÍN Y PEDANÍAS. EXPT. [1504610M](#)

Concedida por la Presidencia, toma la palabra el **Sr. Secretario** quien procede a exponer que la Comisión Informativa de economía y hacienda, servicios generales (interior) y personal, seguridad ciudadana, urbanismo, consumo y transición digital, celebrada el día 28 de noviembre de 2025, dictaminó favorablemente el inicio de expediente de contratación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria de Hellín y pedanías, cuyo dictamen queda como sigue:

"Acuerdo de inicio de expediente de contratación del servicio de recogida de RSU y limpieza viaria.

Concedida por la Presidencia toma la palabra la Sra. Tesorera la cual explica a los asistentes el procedimiento que va a llevar la contratación del servicio de recogida de RSU y Limpieza viaria del término municipal de Hellín, siendo este el acuerdo de inicio del expediente el primer trámite.

Constan en el expediente los siguientes documentos:

- Memoria justificativa del contrato.
- Pliego de prescripciones técnicas particulares y anexos RSU y LV
- Estudio económico contrato prestación servicio RSU y LV.
- Acuerdo e informe de la Junta Central de Contratación.
- Estructura de costes y fórmula de revisión de precios del contrato del servicio RSU y LV.

Se somete a votación **el inicio del expediente de contratación del servicio de recogida de RSU y limpieza viaria**, el cual es dictaminado favorablemente, resultando la siguiente votación mediante voto ponderado:

Votos a favor:

- **Dos** concejales del grupo municipal del Partido Popular (42,86 %).
- **Un** concejal del grupo VOX (9,52 %).
- **Dos** concejales del grupo municipal del PSOE (38,10 %).

Proponiendo al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

Primero. - Aprobar el inicio del expediente de contratación del servicio de recogida de RSU y limpieza viaria”



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
HELLIN

INTERVENCIONES:

<https://videoactas.hellin.es/plenos.20251205=1>

Tras su debate, se somete a votación del Pleno el inicio del expediente de contratación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria de Hellín y pedanías, manifestando el Sr. Alcalde que el **Pleno, por unanimidad, ACUERDA:**

Primero. - Aprobar el inicio del expediente de contratación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria de Hellín y pedanías.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión siendo las ocho horas y treinta y ocho minutos del día antes señalado, de todo lo cual, yo, el Secretario General, doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE